



**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

Universidad del Perú. Decana de América  
CLINICA UNIVERSITARIA SERVICIOS MEDICOS  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**OFICIO CIRCULAR N.º 001/DGA-CUSM-D/2022**

Lima, 5 de abril de 2022

Señores  
**DECANOS**

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Presente. -

**Asunto:** EVALUACION MEDICA A LOS ALUMNOS DE PRE Y POSGRADO DE LA UNMSM, QUE HAYAN DEJADO DE ESTUDIAR POR MAS DE TRES AÑOS

**Referencia:** Resolución Rectoral N° 000340-2022-R/UNMSM

De mi mayor consideración:

Previo un cordial saludo, me dirijo a ustedes, para manifestarles que habiéndose aprobado la Resolución Rectoral N° 000340-2022-R/UNMSM, la Clínica Universitaria está en la capacidad de atender las evaluaciones médicas de los alumnos de pre y posgrado que hayan dejado de estudiar por diversos motivos por más de tres años, a partir del año académico 2022 o semestre académico 2022-I.

La evaluación incluye:

- Serología (Prueba de Laboratorio - presencial)
- Placa de Tórax (Examen de Imagenología - presencial)
- Psicología (Test – virtual)

El costo de la evaluación es de S/. 55.00 (Cincuenta y cinco con 00/100 Soles) y se abonará en el Banco Pichincha a la cuenta institucional N.º 000270016684, concepto de pago: 209-405.

Cabe mencionar, que, en los casos de haber dejado de estudiar por tratamiento de salud mental, el interesado deberá presentar el Certificado del Médico Psiquiatra, actualizado.

Por lo expuesto, agradeceremos remitir la relación a fin de desarrollar la programación correspondiente y conforme a los protocolos, considerando que el horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hrs.

Agradeciéndoles su gentil atención.

Atentamente,

**JOSE LUIS JANAMPA CORONADO**  
**DIRECTOR DE LA CLÍNICA UNIVERSITARIA**

Adjunto: R.R. N.º 000340-2022-R/UNMSM  
JJC/brl.